

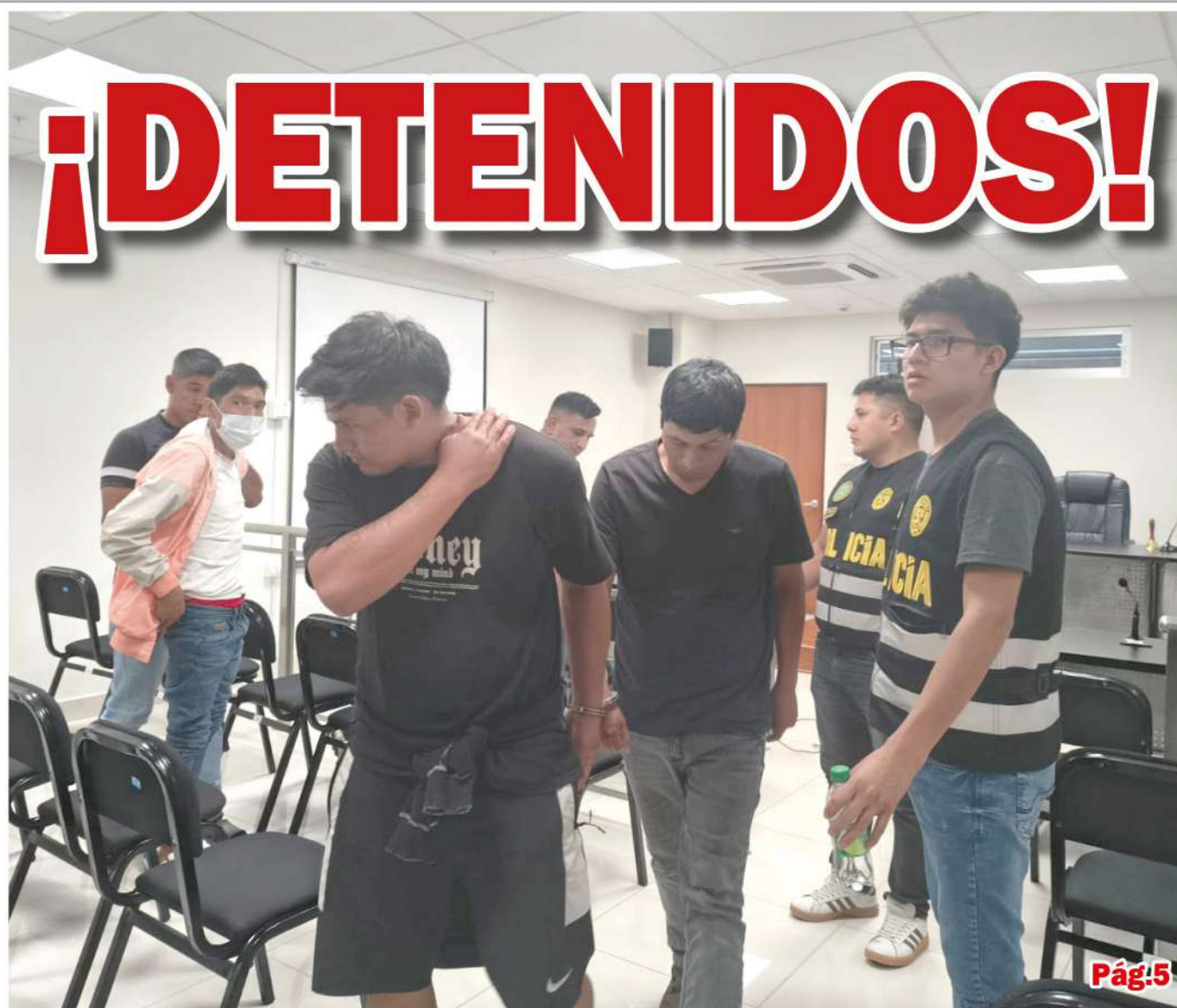


**Panetón Felix Navidad**

**AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310**

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas...! Felix unidos en esta Navidad

- Cae banda "Los incorregibles de Huánuco" dedicada al hurto de vehículos.
- En operativo "Impacto 2025" realizado en simultáneo en Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Tomay Kichwa, fueron detenidos ocho personas, entre ellos el prontuarioado Luis Mandujano Reyes.
- Medida judicial también incluye a cinco internos del penal de Potracancha, que según investigación policial, eran los encargados de llamar a los dueños de los vehículos robados para exigir rescate.
- La investigación que involucra a 25 personas data del 2023



Pág.5

## EXALCALDE MUERE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Violenta colisión de dos autos en la vía Central, en San Rafael, también dejó tres personas heridas



Pág.6

## OBRA EN EL MALECÓN HIGUERAS ESTÁ SUSPENDIDA

Detectaron invasión de la vía por parte de un vecino que construyó su vivienda



Pág.3

Gorehco minimiza firma de subgerente en licitación de la Alameda



Pág.2

**HUÁNUCO**  
Prof. Abtao N°70  
☎ 06 2 85248  
☎ 915 388 898

**LOCAL HUÁNUCO**  
Jr. Bolívar N°449-451  
☎ 06 2 512 339  
☎ 915 388 898

**TINGO MARÍA**  
Av. Jose Olaya N°237  
☎ 06 2 284 431  
☎ 915 388 898

**UCAYALI**  
Jr. Raymondi N°705  
☎ 061 634 117  
☎ 915 388 898

Único instituto con  
**LICENCIAMIENTO**  
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA  
CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO  
PROPONES,  
LO CONSEGUIRAS.**

**Fibonacci**  
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

# Minimizan caso relacionado al proyecto de la Alameda

Funcionarios del Gorehco califican de error material involuntario firma de subgerente en buena pro de licitación



Calificando el hecho como de error material involuntario, al caso de presunta usurpación de funciones, los integrantes del comité de selección de la licitación para la supervisión de la elaboración del expediente técnico y supervisión de la ejecución del proyecto: Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Alameda de

la República de la ciudad de Huánuco, se presentaron en conferencia de prensa en las instalaciones del Gobierno Regional Huánuco.

El pasado jueves 23 de octubre, la Policía, Fiscalía y Procuradora Anticorrupción realizaron diligencias en la sede del Gobierno Regional de Huánuco, por un presunto caso de colusión agravada. Esto por

una denuncia contra el subgerente de obras por presuntamente usurpar funciones en la referida licitación

Como fue informado, con la firma de José Medina Vargas, otorgaron la buena pro al Consorcio Supervisor Pistas Alameda por S/1'320,774. Según la denuncia se trataría de una intervención intencional para influir en el resultado del proceso de

selección

Los tres integrantes del comité de selección presidido por Luisño Rosas Herrera, e integrado por Jhon Pedraza Zapata y Rusel Boza Advíncula, expresaron de forma muy resumida que el proceso de licitación se cumplió sin inconveniente alguno y que en la publicación de resultados no existió ninguna dificultad ni problema.

Reducieron a la mínima expresión que en el acta de la buena pro firmó el ingeniero José Jesús Medina Vargas, subgerente de Gestión de Obras y Supervisión, como presidente del comité de selección, a pesar que no se encontraba designado para este proceso.

Al respecto, Medina Vargas, indicó que, rubricó el documento que le presentó la especialista de la Gerencia de Administración, entendiéndolo que se trataba de la licitación para la ejecución de la obra, sin haberlo leído y asumió que se trataba de los documentos de la licitación de la elaboración del expediente y de la ejecución, en el que era el presidente del comité de selección.

El funcionario dijo que asume las consecuencias de sus actos, porque que no los cometió para favorecer a alguien, y que por ello no encuentra razón alguna para renunciar por no haber cometido irregularidad alguna.

## Detectan deficiencias en el proyecto "Papa Nativa" en Yarowilca

La consejera regional por la provincia de Yarowilca, Diana Isla, realizó una visita de fiscalización al Proyecto "Papa Nativa" en los centros poblados de Buenos Aires y San Martín del distrito de Cahuac, así como en el centro poblado de Pucayacu, distrito de Jacas Chico.

Durante la verificación constató que el proyecto no cuenta con partida presupuestaria destinada al transporte de semillas, insumos, abonos y fertilizantes desde la Agencia Agraria de Chavinillo hacia las parcelas demostrativas, situación que obligó a los propios beneficiarios a realizar colectas y

gestiones para cubrir los costos del traslado.

Asimismo, evidenció que los beneficiarios se encuentran en la ejecución de preparación y surcado de las parcelas demostrativas.

Por otro lado, no cuentan con la formalización de sus asociaciones, condición necesaria para su fortalecimiento organizativo.

De igual modo, los agricultores informaron que no reciben asistencia técnica de formalización y comercial por parte de los profesionales del proyecto, lo que podría afectar el cumplimiento de sus metas y la sostenibilidad de la iniciativa.



## Menor agredida durante visita de congresista Medina en Tingo María, presenta lesión ocular

La menor de edad que fue agredida dentro del Hospital Tingo María el pasado sábado 25 de octubre, presuntamente por personas allegadas a la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, durante un incidente en la visita que hizo la parlamentaria al establecimiento de salud; presenta un problema de salud en la vista producto de un golpe.



La Dirección Regional de Salud (Diresa), confirmó que la niña fue

diagnosticada con trauma ocular contuso, producto de una fuerte cachetada

propinada por los agresores. Además, el informe médico detalla que la

paciente presenta signos de afectación psicológica tras el violento episodio.

El director de Salud, Gustavo Barrera Sulca, en su calidad de cirujano oftalmólogo evaluó a la paciente, disponiendo su inmediata referencia al Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco, donde recibe atención es-

pecializada debido a la lesión ocular. Entre lágrimas, Clara Huayanay Orozco, abuela y tutora de la menor, agradeció el respaldo del Gobierno Regional de Huánuco y exigió justicia. "Solo pido justicia para mi niña, ella no merecía pasar por esto", expresó visiblemente afectada.

El caso ya fue puesto en conocimiento de la Policía y del Ministerio Público, que iniciaron las investigaciones para identificar y sancionar a los responsables.

# Obra en el malecón Higuera no está paralizada, solo esta suspendida

Municipalidad de Huánuco precisa sobre im-  
pase en construcción por invasión de la vía



La ejecución del proyecto "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el malecón Higuera", en el distrito de Huánuco, se encuentra en condición de suspendida y no paralizada, aclaró José Wicley

Tuanama Lavi, gerente de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

El funcionario explicó que la suspensión se debe a la invasión de parte de la vía por un vecino que construyó su vi-

vienda entre las progresivas 0+500 y 0+580. Para resolver esta situación, se firmó un acuerdo contractual mediante el cual la municipalidad recuperará el tramo invadido y, a cambio, construirá un muro de contención para el vecino.

Sin embargo, la ejecución de estos trabajos se ha retrasado 45 días debido a irregularidades detectadas en la superficie del terreno, lo que obligó a realizar trabajos de ingeniería adicionales.

Tuanama estimó que estos trabajos concluirán en un plazo de 30 días, y que se requerirán 15 días adicionales para la instalación de mobiliario urbano como bancas, luminarias y otros elementos complementarios.

Respecto a las tuberías de asbesto y cemento de aproximadamente 150 metros de longitud, el gerente indicó que se están realizando coordinaciones con SEDA Huánuco para definir una solución técnica adecuada. Ya se llevó a cabo una primera reunión y se tiene prevista una segunda sesión técnica esta semana, con el objetivo de ejecutar un desvío de la tubería y evitar interferencias con la obra.

La municipalidad reafirmó su compromiso de culminar el proyecto en el menor tiempo posible, garantizando la calidad de los trabajos y la seguridad de los vecinos.

**Tu diario  
ALGO +**

La suspensión se diferencia de la paralización porque hay otros problemas que derivan en demora de varios meses hasta que se logra reiniciar la obra.

## Reeligen a presidente de Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco

El pasado sábado 25 de octubre realizaron las elecciones en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, en las que se presentó una única lista encabezada por el actual presidente, Miguel Ángel Jara Berrospi, quien fue reelegido con respaldo de los empresarios asociados.

Vladimir Santiago Espinoza, gerente de la institución, informó que el nuevo Consejo Directivo para el periodo 2025-2027 estará conformado, además de Jara Berrospi, por destacados empresarios como Juan Carlos Sánchez Amiquero, Rina Figueroa Meneses, Pierina Goicochea Lahura y Marco Carrión Arellano.

Durante esta nueva etapa, que coincide con el centenario de la Cámara,

han planteado importantes retos, entre ellos el fortalecimiento de los comités gremiales, los cuales permitirán establecer políticas de intervención más transversales y efectivas, adaptadas a las diversas necesidades de los más de 500 socios que integran la institución.

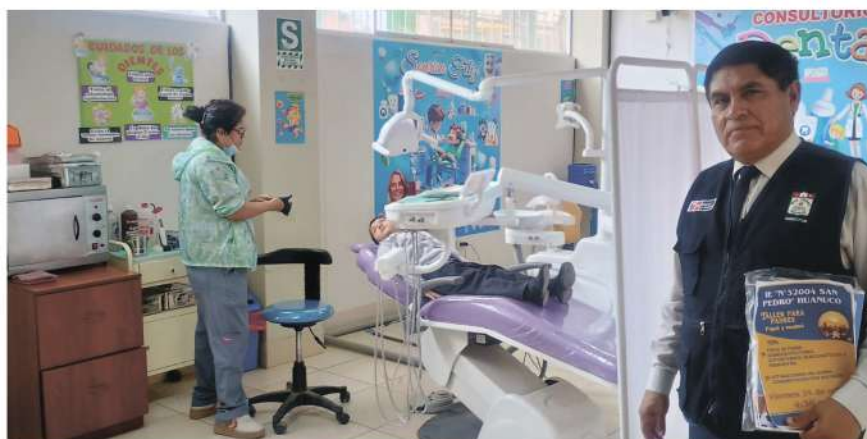
Actualmente, la Cámara cuenta con seis comités gremiales activos, cada uno con su respectivo sectorista. Estos comités representan a los sectores de agroindustria, hoteles, restaurantes, operadores de turismo, salud, extractores y transportes.

En el marco de su visión institucional, uno de los principales objetivos es concluir la construcción del local institucional.



## Colegio San Pedro de Huánuco implementa centro odontológico infantil para escolares

La Institución Educativa N° 32004 "San Pedro", en Huánuco, ha puesto en marcha un centro odontológico infantil en condición de piloto, destinado a brindar atención dental a más de 1,500 estudiantes de nivel inicial y primario. El proyecto, que se concretó este año, busca mejorar la salud bucal de los escolares y sus familias, informó el director del plantel, Dionicio Fabián



León.

El centro odontológico

co atiende a 1,280 alumnos del nivel primario

y 300 del nivel inicial, quienes estudian en do-

un servicio integral a la comunidad educativa.

Por su parte, la médica odontóloga Rosangela, encargada del proyecto piloto, señaló que la respuesta ha sido positiva, aunque se evidenció un alto índice de caries entre los niños. "Hemos comenzado con los escolares del nivel inicial y progresivamente avanzamos con los del nivel primario. La mayoría solicita atención, aunque algunos muestran temor, pero poco a poco aceptan la evaluación y tratamiento", indicó.

## Señor de Burgos, una fe que trasciende el tiempo y las fronteras

Cada octubre, Huánuco se viste de fervor y devoción para rendir homenaje a su Rey y Patrón, el Señor de Burgos. Pero este 2025, la festividad ha tomado un cariz especial, no solo por la extensión de sus actividades más allá del mes tradicional, sino por el retorno a las calles de la imagen original, aquella que ha acompañado a generaciones durante más de cuatro siglos. Este gesto es un acto de memoria, de identidad y de esperanza.

La decisión de prolongar la festividad y llevar la imagen fuera del ámbito provincial —a Tomaykichwa y Ambo— es una muestra clara de que la fe no conoce límites geográficos. Es también una respuesta al clamor de los fieles, que ven en el Señor de Burgos no solo una figura religiosa, sino un símbolo de unidad en tiempos de fragmentación social. En un país donde las divisiones parecen acentuarse, la imagen de Cristo con los brazos abiertos cobra un significado profundamente actual: reconciliación, encuentro, humanidad.

Monseñor Pedro Alberto Bustamante ha sido enfático al señalar que esta procesión no es solo una tradición, sino una oportunidad para abrir el corazón.

Y tiene razón. En medio de crisis políticas, económicas y sociales, la fe se convierte en un refugio, pero también en una fuerza movilizadora. La procesión no es solo un acto litúrgico; es una manifestación pública de esperanza, una caminata colectiva hacia la posibilidad de un país más unido.

Que la imagen original —con más de 400 años de historia— vuelva a recorrer las calles es un detalle ceremonial, un acto de valentía y confianza. A pesar de su antigüedad y de haber resistido incluso las lluvias del “loco de San Simón”, su buen estado de conservación es casi milagroso. Que no se contemple su restauración habla de una voluntad de preservar no solo la materia, sino el espíritu que la habita.

En tiempos donde lo efímero parece reinar, esta festividad nos recuerda que hay símbolos que perduran, que nos interpelan y que nos unen. El Señor de Burgos es un llamado a la fe, sí, pero también a la memoria, a la comunidad, a la esperanza. Que su paso por nuestras calles no sea solo un evento, sino una oportunidad para reencontrarnos con lo esencial.

## La educación como exclusión



Por:  
**Rubén  
Quiroz  
Ávila\***

El sistema universitario peruano está entrando a una etapa muy arriesgada, ya que está ampliando sistemática e invisiblemente las brechas sociales. Prácticamente, casi el 80% de los matriculados lo está haciendo en instituciones privadas de diverso calibre. De esa manera solo el 20% restante está inscrito en las públicas. Y esto, ante una irresponsable paradoja, porque las universidades con financiamiento estatal no han incrementado sus vacantes y llevan décadas inmovilizadas sin ampliar significativamente las oportunidades.

Por eso la premisa intocable de que la educación democratiza y es un motor de cambio esencial se está poniendo en cuestión. Solo los que tienen capacidad para conseguir recursos pueden acceder a las tan diversas como antagónicas ofertas académicas.

Ante la neutralización de los sistemas de vigilancia de la calidad educativa se compite bajo criterios extraacadémicos con tal elasticidad que se han tornado borrosos. Hay universidades para todos los bolsillos y, como es lógico, en un estado de descontrol y de ausencia de inspección cada vez más amplio y profundo deja a las instituciones a su propia voluntad por mantener o incrementar sus propuestas educativas y de calidad.

De ese modo, hay instituciones que bajo una visión comprometida y una honesta responsabilidad ética se preocupan por la mejora constante y generan valor agregado al país; pero también están las otras que son simulaciones de centros educativos y asumen procedimientos groseramente mercantilistas. A la par, las universidades públicas están envueltas permanentemente en una guerra de baja intensidad, sus laberintos de política interna y de lucha por el poder vuelven vulnerables los procedimientos para la selección de directivos y gestores, y los someten a una dinámica de prebendas y concesiones electorales. Además, de una dependencia extremadamente frágil al capricho y deseo de la autoridad de turno.

El mérito, que debería ser el resultado de la preparación y la trayectoria, deja de tener valor y pasa a verse como un obstáculo. Peor aún, se le ignora porque cuestiona el sistema de beneficios previamente establecidos. Atas-

cados en esa dinámica poco se preocupan por expandir sustancialmente las plazas para nuevos estudiantes.

Se ha respondido populistamente con la creación de nuevas universidades sin respaldo ni de infraestructura ni recursos humanos pertinentes, cuando lo más eficaz es impulsar el refuerzo y equipamiento de aquellas instituciones públicas que tienen probada calidad. Se debe desarrollar y multiplicar intensamente las que tienen las acreditaciones de su valor y una validada propuesta de una educación calificada. Las metas requieren de números. En los próximos diez años tendría que duplicarse el ingreso a las universidades públicas. Sino, la promesa de una educación para todos quedará como un triste y peligroso engaño.

*\*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario*

# Desarticulan presunta banda “Los incorregibles de Huánuco”



**En operativo, allanaron 18 inmuebles y cinco celdas del penal de Potracancha, con relación a una investigación por robo de vehículos**

En el operativo “Impacto 2025” desarrollado por 32 fiscales y más de 50 policías, dio un duro golpe a una presunta banda criminal dedicada al hurto de vehículos que año a año hacía de las suyas ante la impotencia de los agraviados que con la finalidad de recuperar sus unidades pagaban los caprichos de ‘Los incorregibles de Huánuco’.

La diligencia de allanamiento, descerraje y registro domiciliario fue autorizado mediante resolución judicial del 24 de octubre, donde el juez Víctor Guzmán Afán declaró fundado el requerimiento de detención preliminar por siete días de 25 personas de las cuales cinco están recluidos en el penal de Potracancha y tendrían participación casi directa en los hechos de la presente investigación.

En simultáneo, policías y fiscales incursionaron en 18 inmuebles ubicados en Huánuco, Amarilis, Pilloco Marca y Tomaykichwa, donde fueron detenidos

“Shumager”, quien tenía en su poder 4 celulares, 1600 soles, dos chips, seis USBs, y según la investigación sería el presunto líder de la referida banca criminal.

Los otros detenidos son: Jorge Luis Mandujano Reyes “Lucho Mandujano”, Briceño Liberato Albornoz “Betito”, Yorbush Liberato Albornoz “Bush”, Víctor Espinoza Huete “Huanunache”, Francisco Díaz Vásquez “Pancho”, Jhon Cody Reyes Chagua “Ojitos” y Alberto Reyes Vega “Tripa Veshi”. Asimismo, allanaron las celdas de los internos Rubén Bebito Salas Chávez “Centella”, Héctor Reyes León ‘Timo’, Ronal Cipriano Vilca, Víctor Gines Poncino y Yordin Alexander Lucas Caldas.

En las casas de Lenén Pozo Gómez, Clever Nilo Tello Ñaupá, José Abelardo Montero Timoteo, Jhair Anthony Mandujano Baylón y Milton Neybardo Ortiz Calero no ingresaron, porque no tenían abogados, y, por lo tanto, no fueron ubicados.

BANDA. Según la

investigación fiscal, los investigados integrarían una presunta banda criminal, dedicada al hurto y receptación agravada de vehículos entre las que están motos, trimóviles, automóviles y auto partes. Las unidades que estaban estacionadas en diferentes arterias de la ciudad eran hurtadas, luego los escondían en las llamadas caletas o cocheras para finalmente contactarse con los agraviados y solicitar sumas de dinero a cambio de la devolución de sus vehículos.

Una vez asegurado el pago, los delincuentes dejaban abandonados los vehículos por distintos lugares de la ciudad. Los sospechosos utilizaban un fierro en forma de T para violentar los seguros de las unidades y usaban sus propios vehículos (motos, bajaj, autos) para movilizarse de un lugar a otro y cometer los ilícitos penales.

También usaban distintos celulares para comunicarse entre sí, a fin de ubicar los vehículos hurtados y contactar a los agraviados.

HECHOS. Según las primeras diligencias realizadas por el área de robos del Departamento de Investigación Criminal Huánuco en coordinación con los fiscales César Palli Calla y Maribel Huiza Apaza, los ilícitos penales en la que estarían inmersos “Los Incorregibles de Huánuco” datan del 2023. Identificaron 33 hechos ocurridos en Huánuco, Amarilis y Pilloco Marca.

El 12 de agosto del 2023 hurtaron la motocicleta marca Bajaj de placa 5933-GA que fue dejada a inmediaciones de Los Cántaros de Amarilis; el 14 de noviembre hurtaron el trimóvil rojo de placa 2924-8W del parque de Senati, en Amarilis; el 14 de enero del 2024 robaron el bajaj azul del jirón General Prado; el 2 de mayo del 2024 la moto modelo Pulsar de placa 8133-GW fue robada del sector Huayllabamba, distrito de San Francisco de Cayrán; el 15 de mayo del 2024 hurtaron el trimóvil azul de placa 2538-LB que el conductor dejó estacionado en el Instituto Isabel la

Católica, en Amarilis.

El hecho 6 data del 6 de julio del 2024 cuando los robamotos hurtaron la moto KTM de placa 6430-QW del centro comercial Real Plaza; el 8 de agosto del 2024 el automóvil plateado, macar Toyota, modelo Corolla de placa SIJ-663 fue hurtado de la urbanización Santa Elena, en Amarilis; el 13 de agosto del 2024 de la cuadra seis del jirón Ayacucho fue hurtado el trimóvil azul de placa 9452-7W; el 31 de agosto del 2024 hurtaron el Station Wagon verde de placa C4K-653 de la cuadra 3 del jirón Cahuide, en Amarilis.

El automóvil blanco de placa F3U-600 fue robado el 19 de setiembre del 2024 del estacionamiento del Gobierno Regional de Huánuco, la motocicleta negra con blanco KTM de placa 6975-HW hurtado de la cuadra 2 del jirón Augusto Figueroa, en Pilloco Marca. El 4 de noviembre del 2024 robaron el carro blanco de placa WIP-650 de la avenida Vía Crucis, en Huanuco.

Las otras unidades

hurtadas son: 3614-PB (1/12/2024), 6619-BW (5/12/2024), CCV-079 (14/12/2024), 3043-PW (20/12/2024), W2U-295 (20/12/2024), B6N-626 (21/12/2024), 0846-NW (15/01/2025), F5F-398 (01/02/2025), 1892-OW (19/02/2025), W2-4729 (trimóvil) y motocicleta 3688-GW ocurrido el 20 de febrero del 2025. También está el automóvil rojo de placa F9E-335 (22/02/2025), 8487-SW (22/03/2025), A7V-933 (12/04/2025), 8356-EW (13/04/2025), 5839-QW (24/04/2025), 2396-AW (3/8/2025) y el 7634-KA del 13 de agosto del presente año.

Según la investigación, la participación de cada uno de los investigados quedó registrado en imágenes de las cámaras de seguridad, las cuales fueron analizadas y comparadas a través de características morfológicas y somatológicas de los sospechosos.

**Tu diario**  
**ALGO +**

El jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Humberto Alvarado López en conferencia de prensa resaltó el trabajo realizado por la División de Investigación Criminal.

# Choque de autos deja un muerto y tres heridos en la carretera Central

**Excalcalde de San Rafael murió al quedar atrapado entre los fierros retorcidos de la unidad que circulaba con dirección a Huánuco**



**L**unes trágico. Efraín Leyva Aguilar (69) perdió la vida cuando era trasladado al centro de salud tras ser rescatado de los fierros retorcidos del automóvil que conducía con dirección a

Huánuco.

El accidente de tránsito que enluta a una nueva familia ocurrió ayer pasada de las 11:00 de la mañana cuando el auto rojo sólido, marca Toyota, modelo Etios de placa W4H-181 conducido por Leyva Aguilar colisionó violentamente con el carro azul metálico, marca Toyota, modelo Yaris de placa D2Y-530.

En esta última unidad estaba al volante Luwis Raúl Poma Rojas, quien al igual que los ocupantes del auto rojo resultó herido y fue trasladado al centro de salud del lugar

y por la gravedad de sus lesiones lo evacuaron al Hospital Regional Herminio Valdizan.

Los heridos del carro rojo que era conducido por el excalcalde de San Rafael son: Nilta Yovela Valle Villogas, Luis Elvis Puente Valle y María Feliza Estela Carbajal, quienes fueron evacuados al nosocomio regional con severos lesiones producto del impacto.

Y como parte de las diligencias de esclarecimiento de los hechos, la fiscal de turno dispuso la detención de Raúl Poma por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo y lesiones culposas.

Entre tanto, el peritaje al que será sometido ambos vehículos por parte de los agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) Huánuco determinará las causas reales del violento choque ocurrido en la carretera Central, altura del sector conocido como Chasqui, distrito de San Rafael en la provincia de Ambo.

**Tu diario ALGO +**  
A través de las redes sociales, amigos, familiares y conocidos lamentaron el deceso del ex alcalde de San Rafael, Efraín Leyva, cuyos restos fueron trasladados a la morgue.

## Recuperan restos de seis personas víctimas de la violencia política

Los restos óseos de seis personas que fueron asesinadas en la época de violencia política que vivió el Perú en los años 1980 y 2000, fueron recuperados por el Equipo Forense Especializado (EFE), la Dirección General de Búsquedas de Personas Desaparecidas y la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo de Pasco y Huánuco.

A las 7:00 de la noche

del 2 de agosto de 1988 miembros de Sendero Lumino llegaron a los caseríos del Valle Derrepente, Carpish, Chincay, Cafetapa, Huayruro, Pataypampa, Pilapapa y San Martín de Laupi, donde fueron secuestrados Justo Jorge Trujillo, Jorge Cornelio Cuéllar, Felipe Cornelio Cuéllar, Fernanda Vilar Trujillo, Benito Serapio Macavilca Macasana y Francisco Macavilca Macazana.

Según la investiga-

ción fiscal, en la hacienda de San Martín de Laupi, los pobladores secuestrados fueron sometidos a humillaciones y adoctrinamiento. Al día siguiente a varios los liberaron, pero otros fueron acusados de desobediencia y rebeldía, mientras que a Justo Jorge Trujillo lo sindicaron de apoyar al Estado.

Los hermanos Justo y Felipe Cornelio fueron ejecutados por sus tierras, mientras que a los

hermanos Macavilca los acusaron por adulterio. Los pobladores fueron ahorcados frente a los otros moradores, pero Jorge Cuellar, quien sobrevivió al ahorcamiento lo acuchillaron y los cuerpos fueron exhibidos por los senderistas para generar miedo y sometimiento.

Los restos de las seis personas fueron sepultados en el cementerio de San Martín de Laupi, de donde la fiscalía especializada junto al equipo forense logró exhumarlo de dos fosas comunes.



## Automóvil arde en llamas y queda en amasijo de fierros

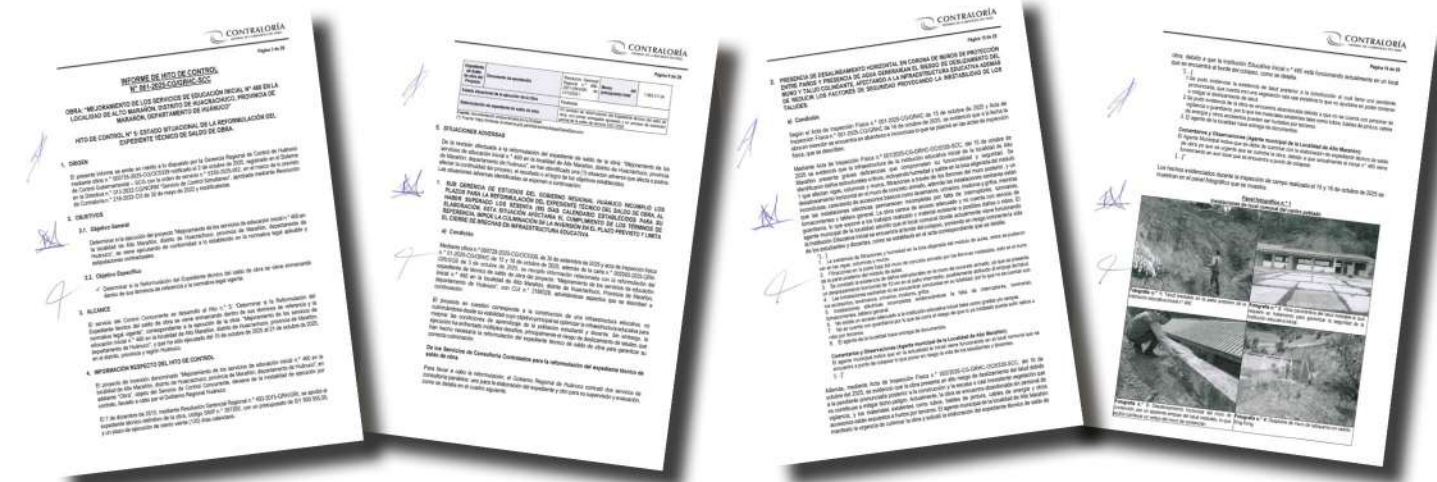
En la carretera Central, altura del barrio Milagritos en el poblado de Ayancocha, distrito y provincia de Ambo, un automóvil ardió en llamas tras colisionar violentamente con una camioneta que

circulaba con dirección a Huánuco.

La emergencia que alarmó a los vecinos, habría ocurrido luego que el conductor del auto guinda, marca Daewoo colisionó contra la camioneta

ploma metálica de placa W7W-746. La emergencia fue reportada a la policía del sector para las diligencias de ley, esto debido que uno de los conductores habría estado bajo los efectos del alcohol.

# Contraloría advierte riesgo de deslizamiento en obra paralizada



## Construcción de infraestructura educativa en Alto Marañón en Huacrachuco registra demoras en expediente de saldo de obra

La Gerencia Regional de Control Huánuco de la Contraloría General de la República alertó sobre graves deficiencias en la obra “Mejoramiento de los servicios de Educación Inicial N° 460” en la localidad de Alto Marañón, distrito de Huacrachuco, provincia de Marañón. Según el In-

forme de Hito de Control N° 061-2025-OCI/5339-SCC, publicado el 27 de octubre, se identificaron dos situaciones adversas que comprometen la seguridad de la infraestructura y el cumplimiento de los plazos establecidos. Durante el control realizado entre el 14 y 20 de octubre, se detectó un riesgo de deslizamiento en

los muros de protección y taludes colindantes, debido al desalineamiento horizontal en la corona de los muros y la presencia física del 15 de octubre reveló daños estructurales críticos como humedad y salitre en la losa aligerada del módulo 1, afectando vigas, columnas y muros. También se evidenciaron

filtraciones en el muro posterior y deficiencias en el concreto armado. Además, la obra presenta instalaciones sanitarias inconclusas, sin lavamanos, urinarios, inodoros ni grifos, y las instalaciones eléctricas están incompletas por falta de interruptores, luminarias, tomacorrientes y tablero general. La infraestruc-

tura tampoco cuenta con acceso adecuado ni servicio de guardiana. El agente comunal de Alto Marañón advirtió que el local comunal donde actualmente se desarrollan las labores educativas está al borde del colapso, poniendo en riesgo la vida de los niños menores de seis años y del personal docente. El informe también señala un alto riesgo de deslizamiento del talud

posterior a la construcción, debido a la pendiente pronunciada y la escasa vegetación, lo que agrava la vulnerabilidad de la zona. Por otro lado, la Contraloría observó que la Sub Gerencia de Estudios del Gobierno Regional Huánuco incumplió los plazos para la reformulación del expediente técnico del saldo de obra, superando los 60 días calendario establecidos. Este retraso afecta el cumplimiento de los términos de referencia y limita el cierre de brechas en infraestructura educativa, impidiendo la culminación de la inversión en el plazo previsto. Las autoridades locales y regionales deberán tomar medidas urgentes para garantizar la seguridad de los escolares y la continuidad del proyecto educativo.

# ¡PROHIBIDO!

## COMERCIO AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

COMERCIO AMBULATORIO EN LA VÍA PÚBLICA ES PROHIBIDO DE ACORDO AL ARTÍCULO 100 DEL D.S. N° 001-2017-MINSA

**Huánuco**

# EVITA LAS FUGAS

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

| TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO                                                                                              |                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CAÑOS</b>                                                                                                                        | <b>INODOROS</b>                                                                                                                         |
| <br>Un caño con fuga desperdiciará hasta <b>22,000 litros al mes = 22 m³</b> .<br>Un costo de aproximadamente <b>S/ 32.92</b> .     | <br>Un inodoro con fuga desperdiciará hasta <b>150,000 litros al mes = 150 m³</b> .<br>Un costo de aproximadamente <b>S/ 390.58</b> .   |
| <b>TANQUES ALTOS</b>                                                                                                                | <b>FUGAS INVISIBLES</b>                                                                                                                 |
| <br>Un tanque con fuga puede desperdiciará hasta <b>300,000 litros = 300 m³</b> .<br>Un costo de aproximadamente <b>S/ 809.70</b> . | <br>Una fuga que no se ve desperdiciará hasta <b>200,000 litros al mes = 200 m³</b> .<br>Un costo de aproximadamente <b>S/ 530.28</b> . |

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**

# Detectan fallas en expediente técnico de puente Tingo María

Contraloría advierte desorden e incumplimientos en consultoría técnica



El Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional Huánuco alertó sobre serias deficiencias en el servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra del proyecto “Construcción del Puente Tingo María – Castillo Grande”. Así lo señala el Informe de Hito de Control N° 063-2025-OCI/5339-SCC, publicado recientemente en la web de la Contraloría General de la

República. El control concurrente, realizado entre el 16 y 22 de octubre, identificó dos situaciones adversas que comprometen la calidad y el avance del expediente técnico. La primera está relacionada con la presentación incompleta del estudio de hidrología, hidráulica y drenaje, correspondiente al primer entregable. Pese a estar claramente estipulado en las condiciones contractuales, el formulador no incluyó información esencial, lo

que podría derivar en penalidades por incumplimiento de los términos de referencia. Entre los documentos faltantes se encuentran planos de secciones y detalles de estructuras de drenaje (alivio), planos de planta, perfil y detalles de cruces de agua, así como 15 planos de la red de agua y alcantarillado. Además, durante una inspección en campo realizada con representantes del Gobierno Regional, se constató que los trabajos no

eran visibles debido a la crecida del río Huallaga y la presencia de arbustos y maleza en las orillas. La segunda observación apunta al desorden documental en la presentación del entregable. El consultor no respetó el formato establecido en los términos de referencia, dificultando la revisión y el seguimiento del expediente. Cabe recordar que esta obra ha sido objeto de múltiples informes de control por presuntas irregularidades. En ese contexto, el informe señala que se debió invitar a la Contraloría General de la República a participar en el proceso de elaboración del expediente como muestra de transparencia, lo cual no ocurrió. Las observaciones ponen en evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de supervisión y control en proyectos de infraestructura clave para la región. La Contraloría continuará con el seguimiento del caso para garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos y contractuales.

## Huacaybamba se queda sin notaría tras renuncia de única representante

La provincia de Huacaybamba ha quedado sin servicio notarial tras la renuncia de la abogada Mercedes Portugal Montejo, quien se desempeñaba como encargada de la Notaría Pública en dicha jurisdicción. La decisión fue oficializada mediante la Resolución Ministerial N° 0376-2025-JUS. La ausencia de una notaría afecta a los ciudadanos de menores recursos, quienes dependían de este servicio para realizar trámites legales. Según los lugareños, la oficina funcionaba en la práctica como mesa de partes, ya que los documentos eran derivados a la Notaría de Llaeta para su procesamiento. Además, se cuestiona que la ex notaria habría

hecho uso excesivo del traslado temporal de su cargo, ya que laboraba en Pichanaki, Junín, sin atender en Huacaybamba. El consejero regional de la provincia señaló que esta situación ha generado serios perjuicios, especialmente para asociaciones de emprendedores que intentaron postular al programa Procompite 2025. También advirtió que los ciudadanos deben viajar hasta Huari, Llaeta o incluso Huánuco para acceder a servicios notariales, que genera gastos adicionales de entre 200 y 400 soles. Ante esta problemática, han solicitado al Colegio de Notarios de Huánuco que designe un notario permanente para Huacaybamba.



## Provías Descentralizado incumple licitación de asfaltado de carretera Culquish – Tantomayo

El alcalde provincial de Huamalíes, Edgar Céspedes Salas, denunció que hasta la fecha Provías Descentralizado no cumple con convocar la licitación para el asfaltado bicapa de la carretera Culquish – Tantomayo, compromiso que debía concretarse a más tardar en septiembre de este año. Según indicó la autoridad edil, esta situación

ha generado malestar entre los pobladores de la provincia, quienes desde finales del año pasado y durante las estaciones de verano y otoño han sufrido constantes interrupciones en el tránsito por dicha vía. Las causas han sido diversas: caída de puentes, deslizamientos y deterioro de la carretera, producto de las intensas lluvias que afectan la zona.



Céspedes recordó que el compromiso fue asumido por funcionarios de Provías Descentralizado y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) durante reuniones de la Mesa de Diálogo en la Presidencia del Consejo de Ministros, así como en la visita del entonces titular del MTC, Raúl Pérez Reyes Espejo, a Huánuco. Sin embargo,

hasta el momento, ninguno de los acuerdos ha sido cumplido, lo que —según el alcalde— genera pérdida de credibilidad en las autoridades nacionales y afecta directamente a la población que depende de esta vía para sus actividades diarias. Ante esta situación, el burgomaestre hizo un llamado público a Provías Descentralizado y al MTC para que informen sobre el estado actual del proyecto, los motivos del retraso y la fecha estimada para la convocatoria.

# Impulsan proyecto ganadero con un enfoque regenerativo

**Gorehco cuenta con el respaldo del WWF para beneficiar a más de 2300 familias amazónicas**



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) avanza en la elaboración de un ambicioso proyecto ganadero que incorporará estrategias de ganadería regenerativa, con el respaldo técnico del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). La iniciativa fue anunciada por el gobernador Antonio Pulgar durante el Primer Encuentro Técnico de Mecanismos de Intercambio de Políticas en Agricultura y Ganadería Regenerativa, que se

desarrolla en la ciudad de Pucallpa, en Ucayali.

La autoridad detalló que el proyecto busca beneficiar directamente a 2377 familias ganaderas de las provincias de Marañón, Pachitea, Puerto Inca y Leoncio Prado, promoviendo una transformación sostenible del sector pecuario.

La propuesta contempla la incorporación de ganado vacuno de razas especializadas en carne y leche, así como la introducción de tecnologías modernas

en mejoramiento genético, manejo tecnificado del ganado y transformación de productos derivados.

“El propósito es impulsar una ganadería más rentable, resiliente y amigable con el ambiente, que regenere los suelos y reduzca la presión sobre los bosques amazónicos”, destacó el gobernador Pulgar durante su intervención ante representantes de gobiernos amazónicos de Perú, Colombia, Brasil y Bolivia.

El encuentro, orga-

nizado en el marco del GCF Task Force por una nueva economía forestal, busca fortalecer las políticas públicas jurisdiccionales mediante el intercambio de experiencias y estrategias orientadas a promover la agricultura y ganadería regenerativa como alternativas sostenibles frente a la deforestación.

Cabe señalar que el Gorehco lidera la mesa temática de Mercados Productivos Competitivos y Sostenibles de la Mancomunidad Regional Amazónica. En el evento también participa la directora regional de Agricultura, Vilmia Saldivar del Águila, quien destacó el compromiso del Gobierno Regional con el desarrollo productivo sostenible y la conservación del ecosistema amazónico.

## Promueven formalización empresarial en cita que une al sector público y privado

Con el objetivo de fortalecer la competitividad, el crecimiento sostenible y la inclusión productiva, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE), a través del Centro Integrado “Formízate Ahora”, desarrolló el “Encuentro Empresarial Provincial por la Formalización – Tingo María 2025”, que reunió a empresarios, emprendedores, profesionales y representantes de instituciones comprometidas con el desarrollo económico del departamento.

La ceremonia de apertura estuvo encabezada por el director regional de Trabajo, Vickthor Jump Ramírez, quien destacó el papel de la formalización

como herramienta esencial para consolidar una economía sólida e inclusiva. “La formalización no solo abre puertas a nuevos mercados, sino que garantiza derechos, estabilidad y oportunidades”, expresó.

Durante la jornada, los participantes asistieron a ponencias técnicas y testimonios que abordaron temas como el panorama del empleo formal privado, la Ruta de la Formalización Laboral, los servicios del Centro Integrado “Formízate Ahora”, casos de éxito empresarial y presentación de la Plataforma Empresarial, herramienta diseñada para articular oportunidades, servicios y alianzas estratégicas.



## Gestionan creación de puesto de salud en el poblado de Purá

El consejero regional por Dos de Mayo, Rubén Adrián Facundo, lideró una mesa de trabajo con el equipo técnico de la Dirección Regional de Salud, director de la Red de Salud de Dos de Mayo, alcalde y autoridades locales, para abordar la creación de un puesto de salud en el Centro Poblado de Purá, ubicado en el distrito de María, provincia de Dos de Mayo.

“La localidad cuenta con más de dos mil habitantes y enfrenta serias dificultades para acceder a servicios básicos de salud, especialmente en situaciones de emergencia, el cual dio como

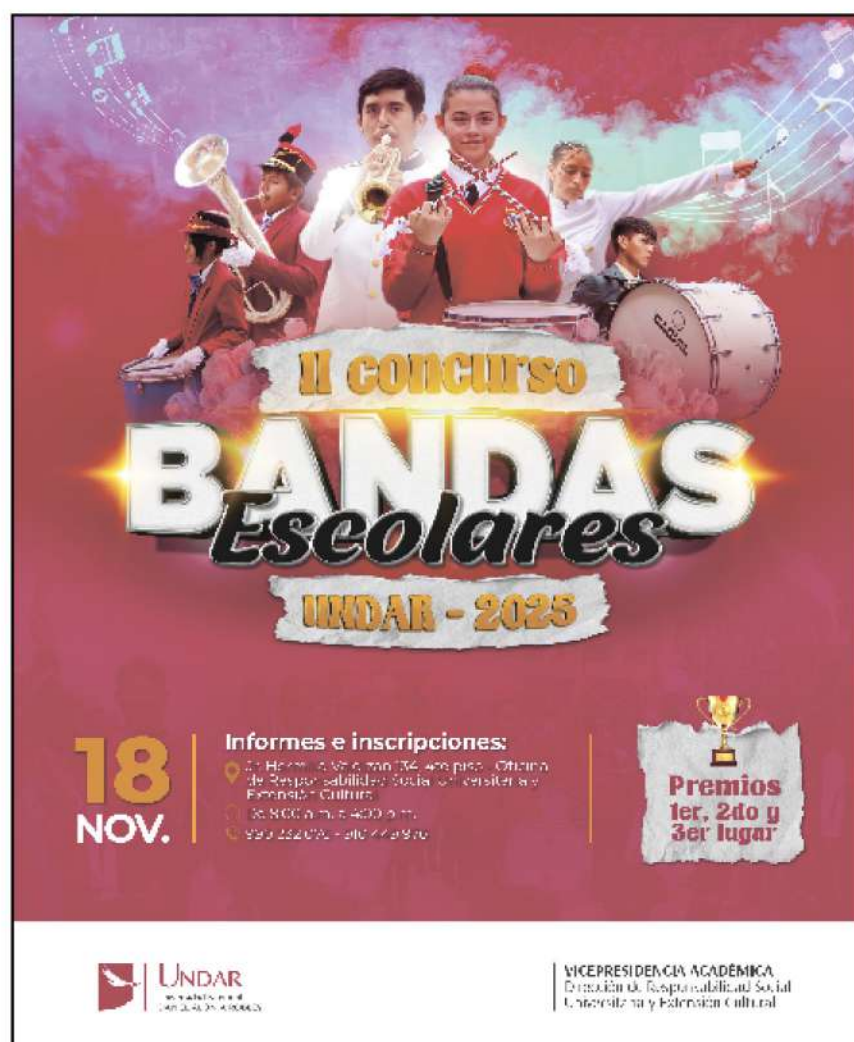


resultado varias muertes maternas”, resaltó el consejero.

Asimismo, Vidal destacó el trabajo articulado y los avances significativos en el proceso, y reafirmó su compromiso de continuar promoviendo estas mesas técnicas de trabajo y brindar el acompañamiento a las autoridades a fin de ha-

cer realidad la creación de este nuevo puesto de salud de Purá, que permitirá atender a la población vulnerable.

“Según acuerdos, se estaría logrando su creación a fines del mes de noviembre 2025, para beneficiar a madres gestantes, ancianos y niños de Purá y localidades aledañas”, destacó el consejero.



**II concurso BANDAS Escolares UNDAE - 2025**

**18 NOV.**

**Informes e inscripciones:**  
 C/ Herminio Vela 1344 4to piso - Oficina de Responsabilidad Social, Institucional y Extensión Cultural  
 08 800 0 11 2 400 0 11  
 999 222 074 - 910 772 870

**Premios 1er, 2do y 3er lugar**

**UNDAE**  
 VICERESIDENCIA ACADÉMICA  
 Dirección de Responsabilidad Social, Institucional y Extensión Cultural

# Programa Contigo inicia pago del quinto padrón

Más de 142 mil usuarios pueden cobrar su pensión de S/300



El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), liderado por la ministra Lesly Shica Seguil, anunció el inicio del pago co-

respondiente al quinto padrón de la pensión no contributiva del Programa Nacional Contigo, dirigido a personas con discapacidad severa en situación de pobreza y

pobreza extrema.

Desde el viernes 24 de octubre, un total de 142,771 beneficiarios pueden cobrar su pensión de S/300, gracias a una inversión de S/42.8

millones destinada por el Estado. Este padrón representa el penúltimo del año y se ejecuta en 1,841 distritos distribuidos en 196 provincias de todas las regiones del país.

Durante esta etapa, se registró la desafiliación de 1,117 usuarios, principalmente por fallecimiento. Estas vacantes fueron ocupadas por nuevos beneficiarios, priorizando a menores de edad. En ese sentido, 1,091 niñas, niños y adolescentes con discapacidad severa se incorporan por primera vez al programa, reafirmando el compromiso del Midis con esta población vulnerable.

El director ejecutivo del programa Contigo

destacó que este apoyo económico no solo garantiza derechos, sino que también promueve la inclusión social. "Hemos ampliado nuestro alcance generando espacios para que las personas con discapacidad severa puedan desarrollar actividades productivas y de emprendimiento, que fortalezcan su au-

tonomía y mejoren su calidad de vida", señaló.

Las regiones con mayor número de beneficiarios son Lima (19,270), Cajamarca (15,970), Piura (12,700), Huánuco (9,131) y Cusco (7,848).

Los ciudadanos pueden verificar si han sido incluidos en el Padrón V-2025 a través de la página web [www.gob.pe/contigo](http://www.gob.pe/contigo), y efectuar el cobro en agentes Multi-red, cajeros automáticos o agencias del Banco de la Nación, portando su tarjeta habilitada.

**EFVOR Seia**  
**EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962 697 320 962 938 583  
**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES**  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

| HUANUCO:                                                     | TINGO MARIA                                              | AUCAYACU                            |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| JR. GRAL. PRADO N° 1099<br>TELF. 51-3933<br>CEL: 962 914 033 | AV. RAIMONDI N° 108<br>TELF. 56-2793<br>CEL: 962 914 038 | AV. LIMA N° 125<br>CEL: 902 225 319 |

**Pamela Abundo**

RADIO HUANUCO RPP Radio Felicidad 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

## Presentan proyecto para construir 17 nuevas Escuelas Bicentenario

El Ministerio de Educación, a través del Programa Especial de Inversión Pública (PEIP) Escuelas Bicentenario, presentó el ambicioso proyecto de construcción de 17 modernas instituciones educativas en 12 regiones del país, que beneficiarán a más de 20,000 estudiantes. La iniciativa se ejecutará mediante un convenio

de Gobierno a Gobierno con el Reino Unido y contará con el aporte técnico de Finlandia.

La presentación se realizó en el marco del Roadshow, una exposición itinerante liderada por la viceministra de Gestión Institucional, Cecilia García Díaz, quien destacó el impacto transformador de estas escuelas.



Las 17 Escuelas Bicentenario serán construidas en las regiones de Apurímac, Amazonas, Huánuco, Piura, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Loreto, Moquegua, Pasco, San Martín y Lima Provincias.

Las nuevas escuelas contarán con aulas flexibles y talleres equipados, diseñados para

fortalecer los logros de aprendizaje y fomentar el desarrollo personal de los jóvenes. Durante el evento, más de 100 firmas constructoras nacionales e internacionales conocieron los detalles técnicos y contractuales del proyecto, que busca garantizar altos estándares de calidad en su ejecución.

## Destruyen excavadora y motores de minería ilegal en Puerto Inca



La Segunda Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali consiguió la destrucción de una máquina excavadora y tres motores chinos utilizados para la minería ilegal en la comunidad nativa Paucarcito, distrito y provincia de Puerto Inca,

en Huánuco.

La intervención, liderada por el fiscal provincial Dumas Campos Malparida, contó con el apoyo de las Unidades Desconcentradas de Protección de Medio Ambiente (Unidpma) de la Policía Nacional de Huánuco.

Tras el hallazgo de las máquinas y demás enseres utilizados para actividades ilícitas de extracción de minerales en la comunidad, se dispuso su destrucción in situ, acorde al Decreto Legislativo N° 1100, protocolo que establece medidas para combatir

la minería ilegal.

Esta acción reafirma el compromiso de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental con la defensa del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la lucha frontal contra la minería ilegal en nuestro país.

# Guillermo Bermejo será trasladado al penal Ancón I

**Tras ser condenado a 15 años de prisión por afiliación terrorista**



El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) confirmó que el congresista Guillermo Bermejo Rojas será trasladado al penal de máxima seguridad Ancón I, donde cumplirá la condena de 15 años de prisión efectiva impuesta por el Poder Judicial

por el delito de afiliación a organización terrorista, específicamente por vínculos con Sendero Luminoso.

La sentencia fue dictada el pasado viernes por la Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria, que determinó que Bermejo deberá permanecer en

prisión hasta el 18 de mayo de 2040. Además, se le impuso el pago de una reparación civil de S/100,000 al Estado y S/7,800 como días multa.

Como parte de la condena, el Poder Judicial también ordenó la inhabilitación para ejercer cargos públicos y la suspensión de sus dere-

chos políticos, incluyendo la posibilidad de ser elegido, por un periodo de dos años adicionales una vez cumplida la pena privativa.

El INPE señaló que cumplirá con las disposiciones judiciales conforme a ley, aplicando las medidas de seguridad correspondientes. Bermejo fue conducido previamente a Medicina Legal para los exámenes médicos requeridos antes de su ingreso definitivo al penal.

Cabe destacar que el congresista se encontraba en una carcelita del Poder Judicial bajo estricta vigilancia mientras se definía su destino penitenciario. La decisión de recluirlo en Ancón I responde al perfil de seguridad requerido para internos con condenas por delitos graves como el terrorismo.

Durante el juicio, Bermejo fue identificado como el camarada "Che" y se le atribuyó haber mantenido relación directa con miembros de la organización terrorista en el VRAEM entre 2008 y 2009. La Fiscalía había solicitado inicialmente 20 años de prisión, pero el Poder Judicial finalmente dictó una pena de 15 años.

## Fiscalía entrega al Estado más de S/12 millones en oro

El Séptimo Despacho de la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos, a cargo de la fiscal provincial Luz Taquire Reynoso, entregó al Estado cuatro barras de oro que fueron incautadas como parte de una investigación por el delito de lavado de activos proveniente de actividades de minería ilegal.

Se trata de cuatro lingotes con un peso total de 34.86 kilos y un porcentaje de pureza del 80 %, los cuales están valorizados en USD 3 648 945.86, equivalente a S/12 329 423.17.

El oro fue trasladado, por orden judicial, de un almacén ubicado en el Callao a las bóvedas del Banco de la Nación a nombre del Programa Nacional de Bienes Nacionales (Pronabi).

Como parte de las diligencias previas, las representantes del Ministerio Público determinaron que el propietario de las barras de oro no acreditó un origen legal del mismo. Además, pretendía exportarlo a la India e Italia.

En tal sentido, el cargamento fue inmovilizado en un almacén del Callao, para su posterior incautación con fines de comiso.



## General EP Marín Saldaña pierde la vida tras accidente aéreo en Pataz

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) informó este lunes sobre el fallecimiento del General de Brigada Marco Marín Saldaña, jefe del Comando Unificado Pataz, tras sufrir un accidente aéreo durante una operación administrativa.

El siniestro ocurrió el 27 de octubre cuando el helicóptero MI-17 EP 656, que trasladaba personal desde Cajamarca hacia el distrito de Pataz, sufrió un percance durante las maniobras



de aterrizaje. Como resultado, el general Marín Saldaña quedó gravemente herido y fue trasladado de inmediato a un centro de salud en Vijus, provincia de Pataz, donde se confirmó su fallecimiento.

La Inspectoría del Comando Conjunto ha iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del accidente.

En un comunicado oficial, las Fuerzas Armadas destacaron el legado del general Marín Saldaña, resaltando su liderazgo, profesionalismo y firme compromiso con la defensa del país. "Fue un soldado de convicciones firmes, comprometido con

la defensa del orden, la legalidad y la paz", señala el documento, en el que también se reconoce su lucha contra las organizaciones criminales dedicadas a la minería ilegal en la zona de Pataz.

"El sacrificio del General Marco Marín honra la memoria de quienes consagran su vida al Perú desde el deber", añade el comunicado, que concluye con un homenaje a su legado de honor, disciplina y patriotismo.

Por su parte, el Ministerio de Defensa expresó sus condolencias a través de sus redes sociales, reconociendo la entrega y compromiso del oficial con el servicio a la patria.

# ¿Por qué la universidad no puede ser ajena de la política?



Por: Joyce Meyzán Caldas\*

En estos días, mientras la Universidad Nacional Hermilio Valdizán se prepara para sus próximas elecciones, vuelve a resonar una palabra que muchos prefieren evitar: política. Y es curioso, porque, aunque algunos la asocian con conflicto o intereses personales, la política está en todo: en las aulas, en los presupuestos, en las decisiones administrativas y hasta en la forma en que se distribuyen los recursos para el bienestar estudiantil.

La universidad, por más autónoma que sea, nunca está fuera del alcance de la política. Y quizás por eso sea el momento perfecto para hablar de lo que tantas veces callamos.

Hablar de política en la universidad no es hablar de partidos ni de ideologías, sino de cómo se toman las decisiones y quiénes se benefician o se perjudican con ellas. Es entender que la vida universitaria no se reduce a clases, tesis y trámites, sino que también implica una constante construcción de ciudadanía.

Porque si la universidad forma profesionales, su reto mayor es formar ciudadanos justos, críticos y capaces de participar activamente en la sociedad. La historia de la educación superior en el Perú está marcada por luchas políticas. Desde la Re-



forma Universitaria de Córdoba, que inspiró a generaciones a defender la autonomía, hasta las recientes modificaciones de la Ley Universitaria, cada avance o retroceso ha tenido un trasfondo político. Cuando el Estado aprueba o retrasa presupuestos, cuando prioriza o descuida la investigación, cuando promueve becas o limita la contratación docente, la política deja huella.

Nada de lo que ocurre en una universidad pública está al margen de las decisiones políticas. Pero también existe una política que se vive dentro del campus: la que se ejerce en los consejos, las asambleas, las elecciones y la participación estudiantil. Con frecuencia, estos espacios se miran con desconfianza, como si la política universitaria fuera algo ajeno o "contaminado". Sin embargo, es precisamente ahí donde se define el rumbo institucional.

La elección de un rector, de un decano o de un representante estudiantil puede cambiar el destino de una facultad, de un proyecto o incluso de toda una generación.

Por eso, cuando llegan las elecciones, vale la pena detenerse a pensar qué significa realmente votar. No se trata solo de elegir nombres o listas; se trata de elegir visiones de universidad.

Hay quienes conciben la universidad como un espacio burocrático, y quienes la entienden como una comunidad viva, que piensa, investiga y transforma. En ese contraste, la política se convierte en un espejo del tipo de ciudadanos que estamos formando.

También hay que hablar de la responsabilidad política de quienes habitamos la universidad. No solo los que postulan o dirigen, sino también los que enseñamos, investigamos, comunicamos o estudiamos.

Cada uno tiene un papel en el ejercicio de la justicia, la transparencia y el diálogo. La política no se limita a las urnas ni a los discursos; se practica cada día, cuando un estudiante se organiza para exigir mejoras, cuando un docente enseña con ética, o cuando una autoridad decide rendir cuentas y no caer en corrupción. En esos actos cotidianos también se construye una política educativa más humana.

Sin embargo, uno de los mayores riesgos de nuestro tiempo es la indiferencia.

Ese "no me interesa", "todos son iguales" o "no sirve de nada" que tanto se escucha en los pasillos termina siendo el terreno más fértil para la injusticia.

Cuando la comunidad universitaria se desentiende de la política, otros —los menos interesados en el bien común— ocupan ese espacio y deciden por todos. La apatía no

es neutral: es una forma silenciosa de ceder poder. Frente a ello, la universidad tiene una misión irrenunciable: formar ciudadanos críticos, capaces de pensar, cuestionar y proponer. La política universitaria, bien entendida, es un laboratorio de democracia. Es el lugar donde aprendemos a escuchar, disentir, construir acuerdos, ejercer la justicia y respetar las diferencias. Si no se aprende a practicar la política dentro de la universidad, difícilmente se podrá ejercer de manera ética fuera de ella.

Como comunicadora y docente, estoy convencida de que dignificar la política dentro del campus es una urgencia educativa. No basta con votar: hay que involucrarse, vigilar, preguntar, proponer.

La universidad no puede limitarse a reproducir conocimientos; debe formar conciencia. Cada debate, cada elección,

cada decisión colectiva es una oportunidad para aprender ciudadanía en su forma más real.

La política no debería dividirnos, sino enseñarnos a convivir en la diferencia. Participar no es meterse en problemas: es comprometerse con el futuro. Enseñar no es solo transmitir contenidos: es modelar valores. Gobernar no es administrar aulas: es inspirar una visión común.

Cuando cada actor universitario entiende esto, la política se convierte en una fuerza de cambio y no en un campo de batalla. El futuro de la universidad —y del país— se juega también en estos procesos. Cada voto, cada decisión y cada gesto ético cuenta.

La política que educa es la que construye, la que escucha, la que busca el bien común.

\*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital. @joycemeyzn



# Se alistan para la nacional

## Nuestra Señora de las Mercedes afina últimos detalles

El equipo femenino de fútbol categoría C de la Institución Educativa Mercedes se encuentra en plena fase de preparación para afrontar la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, luego de consagrarse como

campeonas en la etapa macrorregional. Este logro no solo refleja el talento y la disciplina de sus jugadoras, sino también el trabajo constante del cuerpo técnico y el respaldo de toda la comunidad educativa. Las deportistas han demostrado carácter competitivo, técnica depurada y un fuerte sentido de equipo que las llevó a superar con autoridad cada fase previa. La clasificación a la etapa nacional es un reconocimiento al esfuerzo colectivo y una oportunidad para que las jugadoras vivan una experiencia deportiva de alto nivel. El colegio Nuestra Señora de las Mercedes reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes, apostando por el deporte como herramienta de formación y superación. ¡Éxitos en Lima, campeonas! Huánuco las acompaña con orgullo.

## Campeonas en futsal

### Colegio San Pedro reconoce el esfuerzo de sus estudiantes

En ceremonia encabezada por el director del plantel, Dionicio Fabián León, la plana directiva del Colegio San Pedro (IE n° 32004), reconoció el esfuerzo de sus estudiantes al consagrarse campeonas en Futsal de mujeres y Fútbol en varones, categoría B, en el Campeonato Institucional Escolar organizado por la UGEL Huánuco. El logro representa no solo una victoria deportiva, sino también un reflejo del compromiso,

disciplina y talento de sus estudiantes. En fútbol, el equipo mostró orden táctico, intensidad y una ofensiva eficaz que lo llevó a dominar cada encuentro. En futsal, destacaron por su rapidez, precisión y cohesión grupal, superando a rivales con autoridad y estilo.



Ambas disciplinas reflejaron el trabajo constante de los entrenadores, el compromiso de los jugadores y el respaldo de toda la institución.



## No lo mueven a Guerreros

### Goles y emociones nos dejó la quinta jornada de la Segunda de Amarillis

El domingo 26 de octubre se disputó la quinta jornada de la Liga Distrital de Fútbol de Amarillis – Segunda División, y los equipos salieron al campo con la urgencia de sumar puntos clave en su camino hacia el ascenso. La fecha estuvo marcada por partidos reñidos, goles

decisivos y actuaciones que consolidan a varios clubes como protagonistas del torneo. Estos fueron los resultados: CD Estrellas de León ganó 3 a 2 al San Cristóbal de Calicanto, mientras que Defensor Amarillis Lapre ganó, gustó y goleó 3 a 0 al Albino Velásquez,

CD Pep Guardiola ganó 2 a 1 al A.D. Independiente San Luis Junior y cerro está jornada la victoria por la mínima de 1 a 0 del puntero EFF Guerreros al A.D. Alania. De esa manera EFF Guerreros sigue en la cima de la tabla de posiciones con 13 unidades. Mientras el segundo es CD Pep Guardiola con 9 puntos.

## Roberto Mosquera estalla tras derrota de Alianza UDH ante UTC

La caída de Alianza UDH ante UTC en Cajabamba no solo significó un duro golpe en lo deportivo, sino que también desató una fuerte reacción del técnico Roberto Mosquera, quien no ocultó su indignación por el arbitraje y la organización del Torneo Clausura.

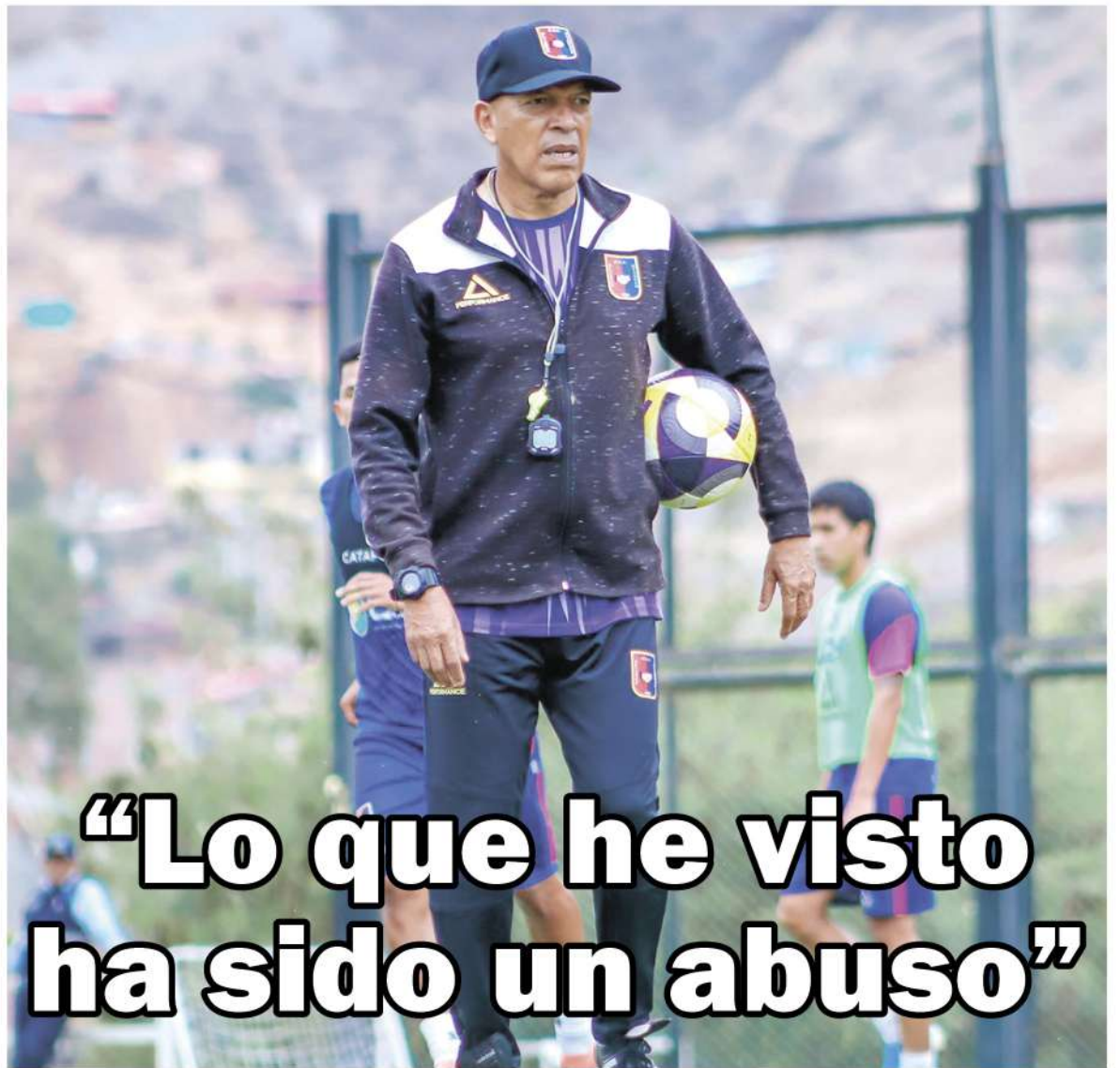
El experimentado estratega terminó visiblemente mortificado tras el encuentro, y en conferencia de prensa lanzó duras críticas contra el juez principal, Santos, y la designación de árbitros en la Liga 1. “Tengo muchos años como hombre de fútbol y realmente lo que he visto hoy ha sido un abuso, pero nadie dice nada”, expresó Mosquera, quien lamentó que no se haya asignado un árbitro FIFA para un partido de alta importancia. Durante los 90 minutos, Alianza UDH fue sancionado con tarjetas que, según Mosquera, fueron aplicadas con criterio desigual. Además, se cobró un

penal que el técnico consideró inexistente, mientras que otro posible a favor de su equipo fue ignorado. “Siento una profunda tristeza por lo que viene sucediendo en nuestro fútbol”, agregó.

Mosquera también cuestionó que los árbitros mejor preparados estén siendo enviados a otras competencias como la Liga 3, lo que, según él, refleja el bajo nivel del arbitraje nacional. “Por eso estamos hundidos en el último lugar de Sudamérica”, disparó.

El técnico huanuqueño no solo apuntó al arbitraje, sino también a las condiciones logísticas que enfrentó su equipo para llegar a Cajabamba. “Hemos viajado cuatro días para llegar hasta acá. Mis jugadores están muy dolidos, en crisis”, señaló, criticando además el cambio de localía que algunos clubes realizan a mitad de temporada.

Con esta derrota, Alianza



UDH queda comprometido en la lucha por no descender. Pero para Mosquera,

el problema va más allá del resultado: exige mayor transparencia y rigor en la

conducción del campeonato. “No tengo miedo. Hoy me he sentido triste y muy

decepcionado por lo que pasó en la cancha”, concluyó (Fuente: ovacion.pe).

## Johan Fano celebra

**El jugador huanuqueño está feliz por el tricampeonato de Universitario**



El exdelantero y técnico nacional Johan Fano se sumó a las celebraciones por el tricampeonato de Universitario de Deportes, expresando su alegría y profundo cariño por el club crema en una entrevista con el programa “La Hora de Lalo” en Radio Ovación.

“Es una alegría. Luego de estar tanto tiempo lejos del fútbol, aprendí a querer a Universitario, siento un cariño muy grande por un club que me dio mucho”, comentó el huanuqueño, quien también valoró el reconocimiento de los hinchas por su paso

en momentos difíciles de la institución. “Hoy toca celebrar junto a toda la hinchada”, añadió ‘El Gavilán’. Fano también elogió el presente de Álex Valera, figura clave en la obtención del título. “Es importante el momento que está viviendo Valera. Hay que aprovecharlo y esperar que su rendimiento le permita llegar a la Selección”, señaló, destacando que su aporte podría ser valioso también para la Blanquirroja, que atraviesa una sequía goleadora. Sobre el futuro internacional del cuadro merengue, Fano expresó su deseo de ver a Universitario avanzar en la Copa Libertadores. “Muchos equipos, incluso con inversiones menores, han logrado competir ante clubes brasileños o argentinos. En algún momento Cienfuegos lo hizo posible”, recordó.

## Sueña con el ascenso

**Estudiantil CNI clasifica a la final de la Liga 3**

Estudiantil CNI escribió una página dorada en su historia al clasificar a la gran final de la Liga 3, tras empatar 0-0 ante Universitario en el partido de vuelta disputado en Campo Mar. Gracias al triunfo 1-0 obtenido en la ida con gol de Carlos Acosta, el cuadro loretoño selló su pase a la definición por el ascenso al fútbol profesional. El equipo dirigido por Gustavo Roverano ha sido

una de las revelaciones del torneo. Con un juego sólido y ordenado, dejó en el camino a rivales de peso como Alianza Lima en cuartos de final y ahora a Universitario, en una serie que se vivió con intensidad de principio a fin. La propuesta táctica del conjunto amazónico fue clave para resistir los embates cremas y mantener la ventaja en el marcador global. La disciplina defensiva y el compromiso colecti-

vo fueron los pilares del éxito de Estudiantil CNI, que bajo la presidencia de Abel Lobatón ha demostrado que su proyecto deportivo va en franco crecimiento. Ahora, el reto será aún mayor: enfrentarse a Sport Huancayo en la gran final, luego de que el ‘Rojo Matador’ eliminara a José María Arguedas en la otra semifinal. Ambos equipos buscarán el ansiado boleto a la segunda división del fútbol peruano.



# SOPA DE LETRAS

E E Q V S V J F R D B E D  
X K Z P O T O X B E R R Y  
P T B G M C Q I O U S L L  
R I R K B P L U M A J E I  
E K X L R D J P B X W Q M  
S V O R I V Y G L P L P I  
A E M P L E O U V A E N T  
N S S Y L K B E M R T E R  
M T U L A Q N F I I I A O  
I I B H Z E N C D P N I F  
M D R P N J O M M F D Y E  
G O D O C U E R P O I V N  
A G X A N U N C I A A L M

ANUNCIA  
CUERPO  
EMPLEO  
EXPRESAN  
INDIA  
LÍMITROFE  
PERICO  
PLATA  
PLUMAJE  
SOMBRILLA  
VENENO  
VESTIDO

## ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



# SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 7 |   |   |   | 8 | 6 | 1 | 5 |
|   | 5 |   | 9 |   | 7 |   |   | 2 |
|   |   |   | 6 | 5 | 4 |   | 7 |   |
| 1 | 8 | 3 |   |   |   |   | 9 | 7 |
| 2 | 9 | 5 |   | 8 | 1 |   | 6 |   |
| 6 |   | 7 | 5 | 9 |   |   |   |   |
|   |   |   | 1 |   |   | 7 | 2 |   |
| 7 | 6 |   | 2 |   |   | 1 | 5 |   |
|   | 1 | 2 | 8 | 7 | 6 | 4 | 3 |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 7 |   |   |   | 8 | 6 | 1 | 5 |
|   | 5 |   | 9 |   | 7 |   |   | 2 |
|   |   |   | 6 | 5 | 4 |   | 7 |   |
| 1 | 8 | 3 |   |   |   |   | 9 | 7 |
| 2 | 9 | 5 |   | 8 | 1 |   | 6 |   |
| 6 |   | 7 | 5 | 9 |   |   |   |   |
|   |   |   | 1 |   |   | 7 | 2 |   |
| 7 | 6 |   | 2 |   |   | 1 | 5 |   |
|   | 1 | 2 | 8 | 7 | 6 | 4 | 3 |   |

# UN DIA COMO HOY

OCTUBRE

28



Concluye la procesión del Señor de los Milagros.

1544.- Gonzalo Pizarro, Gobernador elegido por la Real Audiencia de Lima. Es ajusticiado después de la batalla de Jaquijahuana, luego de 1,259 días de gobierno.

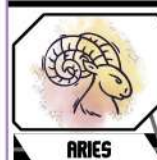
1746.- Lima es afectada por un terremoto.

to.

1836.- Se reúnen en Tacna los representantes de los nuevos estados Nor Peruano, Sur Peruano y Boliviano, creándose la Confederación Peruano-Boliviana, bajo la conducción del protector Andrés de Santa Cruz.



# HOROSCOPO



ARIES

Papeles y documentos cubrirán tu atención durante todo el día, no te impacientes ya que lo único que lograrías sería perder el control y tu buen humor, relájate más y verás que las cosas solas se ponen en orden.



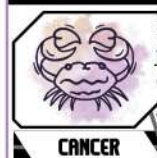
TAURO

No te precipites en tu actuar ni apures a los otros en la resolución de sus asuntos, así quedarás bien con todos y ellos te solucionarán tus problemas, con diplomacia acertarás. Noche con intimidad erótica.



GEMINIS

Habrà muchas fluctuaciones en tu humor durante el día. Intereses materiales alterarán tu relación de pareja y crearán roces fuertes con los cercanos, muéstrate más comunicativo y lo resolverás todo.



CANCER

Se agudizará tu poder de concentración y tus reflejos. El rendimiento profesional será máximo y muy reconocido. Hoy podrás avanzar mucho en tus anhelos y éxitos, tienes a los astros de tu parte, aprovecha.



LEO

Ten mucho cuidado con el movimiento de personas que trabajan cerca de ti ya que complicarán tus resultados y acciones profesionales, hoy no pierdas detalle y no te dejes influenciar, sólo tu firmeza triunfará.



VIRGO

Será una jornada muy activa en todos los planos y niveles. Tu imagen personal emitirá un magnetismo muy especial y cautivarás el corazón de muchos consiguiendo todo. Se te presenta un día brillante hasta en el amor.



LIBRA

Procura en el día no agobiar mucho a la pareja con tus planes y pensamientos, deja hoy un poco más de libertad a los que te quieren, si agobias perderás todo lo conseguido. Céntrate en temas financieros, es tu día.



ESCORPIO

Mucha gente te rodeará a lo largo del día y estarás muy solicitado tanto profesional como sentimentalmente. Con seguridad llegarán situaciones pasionales ya que tu magnetismo de hoy supera lo sensual y erótico.



SAGITARIO

Se te presentará una jornada bastante tranquila siempre y cuando no te metas en asuntos ajenos o hagas de ti intereses de otros. El lado amoroso de la vida te sonreirá, hoy las aventuras pasionales llegan solas.



CAPRICORNIO

Si puedes, posterga tus reuniones y decisiones para último momento, de esa manera encontrarás a los demás con una predisposición más positiva hacia ti y tus intereses. Buen momento para los juegos de azar.



ACUARIO

La jornada de hoy se dividirá en dos partes muy diferenciadas, en la primera acusarás pereza y desencanto para luego pasar, sin darte cuenta, a una actividad máxima. Ponte las pilas y ve a por todas.



PISCIS

Será una mañana bastante pesada y complicada, las responsabilidades te pesarán más de lo normal pero habrá un acontecimiento que elevará tu humor por las nubes. Conocerás a alguien muy especial para tu futuro.

► “Lo que he visto hoy ha sido un abuso”, dijo Roberto Mosquera tras la derrota de Alianza UDH ante UTC

► El técnico del cuadro huanuqueño no ocultó su indignación por el arbitraje y la organización del Clausura.

# MORTIFICADO CON ARBITROS



## ‘EL GAVILAN’ CELEBRA EL TRICAMPEONATO DE UNIVERSITARIO

“Siento cariño muy grande por un club que me dio mucho”, dijo el jugador huanuqueño, Johan Fano



## AFINA DETALLES PARA LA NACIONAL

Equipo de Nuestra Señora de las Mercedes se alista para siguiente fase de los JEDPA